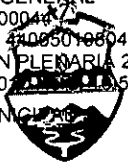


DOCUMENTO GENERAL
Radicado Nº: 000048
Código Asunto: 41065010804
ACTAS SESION PLENARIA 2016-2019
Fecha: 06/05/2017
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 14
25 DE MARZO DE 2017

Código:01-01.08

Versión:01

Fecha: Agosto de 2012

Paginas: 1 de 5

ACTA Nº. 14
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 25 de marzo de 2017
HORA: De las 7:30 p.m. a las 9:45 p.m.
LUGAR: Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

ASISTENTES:

Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez
Presidente Concejo Municipal
Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo
Vicepresidente I
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez
Vicepresidenta II
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos


ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oración.
4. Himno Nacional.
5. Socialización del Proyecto de Acuerdo No. 18 por medio del cual se cambia de destinación a un bien público.
6. Intervención de la comunidad.
7. Propositiones, informes y varios.
8. Himno a Granada.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

TRABAJANDO UNIDOS POR UNA GRANADA MEJOR

Teléfono: 8320549 Ext. 104 – Celular: 312 296 23 99 – E-mail: concejo@granada-antioquia.gov.co

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 14 25 DE MARZO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 5

1. Verificación de quórum.

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria del Concejo Municipal, llamó a lista a cada uno de los Concejales, siendo constatado el quórum con la presencia de los 9 Concejales.

2. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 9 votos a favor de los 9 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

3. Oración dirigida por la Concejal Gloria Cecilia Lotero Gómez.

4. Himno Nacional.

5. **Socialización del Proyecto de Acuerdo No. 18 por medio del cual se cambia de destinación a un bien público.**

El Señor Alcalde Municipal, socializó el proyecto. Se adjunta presentación. PRESENTACIÓN PROYECTO No. 18 DE 2017.

Continuó informando que se requiere el 50% de la cancha de fútbol de El Carmelo. Se evaluó y se evidenció que el único sitio viable para acceder a estos recursos del Ministerio es la cancha de El Carmelo. Para la ejecución de este proyecto, es necesario suprimir la placa polideportiva que se encuentra al lado de la virgen. Además se piensa construir un sendero ecológico peatonal con CORNARE hacia la cancha de El Carmelo.

El Señor Iván Darío Hoyos Jiménez, dijo *"en el Proyecto de Acuerdo No. 18, no aparece una desmembración del lote. El lote sigue englobado."*

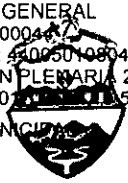
Al respecto, el Señor Alcalde Municipal, dijo *"lo que nos corresponde es hacer una subdivisión."*

6. Intervención de la comunidad.

El Señor Carlos Roman, hizo un recuento de todo el recorrido que se ha vivido en la cancha de El Carmelo. Además resaltó la importancia de esta socialización y agradeció a la Administración y al Concejo por esta iniciativa.

El Concejal Edwin Giraldo preguntó al Señor Carlos Román *¿Qué opinión le merece el Proyecto como se plantea?*

El Señor Carlos Román, dijo *"no estoy de acuerdo en mantener lo que no tiene acogida. Considero que esta cancha está subutilizada. ¿Cuál es el fundamento del*



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 14
25 DE MARZO DE 2017

Código:01-01.08

Versión:01

Fecha: Agosto de 2012

Paginas: 3 de 5

fútbol en esta cancha? estoy de acuerdo en el cambio, pero quiero conocer la posición de los futbolistas granadinos."

El Señor Arnoldo Sora, expresó "estoy de acuerdo con que se haga el coliseo y la pista de patinaje, pero es necesario analizar los pro y contra del proyecto, hay que prever la seguridad de los niños y jóvenes, que no se convierta en un espacio subutilizado."

El Señor Nelson Giraldo, dijo "considero que no es viable desmembrar un lote de esta magnitud para un coliseo, si ya tenemos un coliseo y también contamos con la cancha San José, a los cuales no se les ha logrado hacer un mantenimiento efectivo. Creo que el Municipio no está en condiciones de sostener otro escenario deportivo. Tenemos deficiencia de adecuación de escenarios deportivos. La cancha de El Carmelo es un bien del municipio y por ello hay que tomarlo con mucha calma. Los invito a hacer un análisis de los escenarios deportivos que ya tenemos."


El Señor Alejandro Molina, dijo "hay que analizar varios temas frente a este proyecto: vigilancia, iluminación, mantenimiento, seguridad, entre otros."

El Señor Nelson García Amaya, dijo "el Municipio cuenta con varios escenarios deportivos: el centro recreativo CREAM: la comunidad muy poco visita este espacio; la cancha San José y la cancha de fútbol "Granada 190 años", esta última se piensa reactivar. Estos espacios se encuentran en muy mal estado, porque el Municipio no ha sido capaz de hacerle el respectivo mantenimiento. En ese sentido, considero que ni es viable adquirir otro escenario deportivo para que posiblemente pase lo mismo."

El Señor Cesar García, dijo "mencionó la historia de la cancha de El Carmelo hace algunos años, donde los jóvenes disfrutaban al máximo este escenario deportivo. Frente al Proyecto que acaba de socializar el Alcalde, sabemos que el Gobierno deja capacidad instalada, pero es importante pensar en la sostenibilidad de éste, para darle permanencia en el tiempo, teniendo en cuenta que Granada en este momento está siendo reconocido a nivel deportivo."

El Señor Abelardo Aristizábal, dijo "frente al EOT que se viene actualizando en el Municipio, es importante tener en cuenta en el análisis de éste, los escenarios deportivos del Municipio. Hay que mirar hacia dónde va el desarrollo. Es necesario analizar detenidamente la viabilidad de este Proyecto."

El Señor Didier Giraldo, expresó "resalto la importancia de estos espacios de socialización. Hay que hacer un análisis sobre la generalidad del deporte en el municipio. Haciendo un inventario de escenarios deportivos en el municipio, tenemos: dos canchas de fútbol: El Carmelo y la cancha de fútbol "Granada 190 años." En el municipio no tenemos un edificio para el deporte, donde se puedan abrir los espacios y se pueda cohesionar todo el tema del deporte en el municipio. Si le decimos "no" a este proyecto, perderíamos la oportunidad de que el municipio

	CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 5
ACTA No. 14 25 DE MARZO DE 2017		

reciba estos recursos tan significativos del Ministerio, los cuales ascienden a \$1.000.000.000. En ese sentido, es necesario analizar detalladamente el tema.”

El Señor Arnoldo Sora, dijo “en el Municipio se evidencia carencia de motivación a los jóvenes para que practiquen el deporte, especialmente en el tema del fútbol. Considero que estos escenarios deportivos se pueden recuperar con la motivación a los niños y jóvenes.”

El Señor Alcalde Municipal, dijo “agradezco el aporte de todos ustedes. La iniciativa del Concejo de invitar a los líderes deportivos, fue muy importante. Sin embargo es claro que estos recursos hay que aprovecharlos, porque realmente son muy significativos. Me deja muy satisfecho el debate que se dio en la presente sesión. En muy buena hora ustedes hacen estas observaciones a la Administración Municipal frente a este Proyecto.”

El Señor Ramón Yépes, considera que no ha habido programas serios de reactivación de la cancha de El Carmelo.

El Señor William, dijo “el fútbol lo maneja COOGRANADA a través de los sembreros. Granada urge de espacios para hacer eventos sociales. Ese segundo escenario va a servir mucho al municipio.”

El joven Daniel Ceballos, dijo “los niños y jóvenes ya no valoran el deporte, si no hay dinero de por medio, no tiene sentido participar en un torneo deportivo. Los líderes deportivos nos estamos apagando; hemos convocado a convites para recuperar los escenarios deportivos, pero muy pocas personas aportan a esta recuperación. Granada deportivamente viene creciendo; la invitación es a reactivar el Comité de Deporte. Es bueno que las críticas sean constructivas. Considero que en Granada es importante hacer otro escenario deportivo.”

El Señor Albeiro, dijo “la cancha de El Carmelo requiere de manera urgente mantenimiento y una buena iluminación. No dejemos perder este espacio deportivo tan significativo para nuestro Municipio, reactivémoslo.”

El Señor Carlos Román, dijo “hay una necesidad enorme de estimular a los niños y jóvenes, para que tomen conciencia sobre la importancia del deporte.”

El Señor Cesar García, considera importante que en una sesión del Concejo Municipal, se evalúe este tema de la motivación a los niños y jóvenes frente al deporte.

El Señor Alejandro Molina, dijo “frente a lo que menciona el joven Daniel Ceballos, quiero aclarar que nosotros como líderes deportivos no vinimos a criticarlos, sino a aportar ideas.”

El Concejal Iván Darío Hoyos, manifestó “hoy ustedes líderes deportivos, nos enseñaron que tenemos que actuar con participación comunitaria, para tomar mejores decisiones.”



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA
FORMATO DE ACTAS
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 14
25 DE MARZO DE 2017

Código:01-01.08

Versión:01

Fecha: Agosto de 2012

Paginas: 5 de 5

El Concejal Edwin Giraldo, dijo *"me alegra ver a estos líderes en esta sesión, se evidencia que aún quedan personas que aman el deporte en el municipio y que están comprometidos con el tema. Gratitud a los líderes granadinos porque nos dan buenas herramientas para tomar mejores decisiones."*

El Concejal Wilson Giraldo, expresó *"por fortuna, el Ministerio le devolvió al Municipio este Proyecto, porque de lo contrario se hubiese ejecutado sin la opinión de la comunidad."*

El Señor Alcalde, dijo *"respeto y valoro la intervención del joven Daniel Ceballos, porque es cierto que se ha invitado a convites para hacer mantenimiento a los escenarios deportivos y muy pocas personas llegan a apoyar y esa es la invitación, a apoyar estas acciones. Con todos estos argumentos que acaba de manifestar la comunidad en la presente sesión, les informo que la Administración Municipal acaba de tomar la decisión de retirar el Proyecto de Acuerdo No. 18 por medio del cual se cambia de destinación a un bien público; con la esperanza de conseguir el lote para la ejecución de este Proyecto."*

7. Propositiones, informes y varios.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la sesión y la decisión tomada por la Administración Municipal, el Señor Presidente del Concejo, declaró clausurado este periodo de sesiones extraordinarias.

8. Himno a Granada.

La sesión se dio por terminada a las 9:45 p.m.

Para constancia firman,

IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ
Presidente

YASMÍN ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaría General